Ayuntamiento de **LANTARON**
(Álava)

LANTARONGO Udala
(Araba)

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus



PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ROCÓDROMO Y BOULDER EN INTERIOR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL JAVIER URIARTE JAIRO, EN COMUNIÓN- LANTARÓN – ÁLAVA.

1-OBJETO

La actuación objeto de este expediente consiste en el diseño, montaje y explotación tanto de un boulder interior como de un rocódromo.

La escalada en **boulder** también se conoce como búlder, escalada en bloque o bouldering. Se trata de una modalidad de escalada que consiste en escalar bloques de piedra o pequeñas paredes, que pueden ser de un máximo de ocho metros. Pero tiene otras características especiales, como que no son necesarios los mismos materiales de protección de la escalada convencional o que se realiza de lado y subiendo muy poco.

Este tipo de escalada se puede realizar en interior, como será el presente caso, mediante la instalación de una estructura artificial que recree esos bloques o paredes de piedra a los que se ha hecho referencia.

Un **rocódromo** es una instalación preparada específicamente para practicar la escalada con objeto de evitar el tener que desplazarse a la montaña. Está equipada con presas y seguros. Su forma y tamaño pueden ser libres o estar condicionados por el edificio donde se aloja.

En este caso, el boulder se instalará dentro del polideportivo municipal "Javier Uriarte Jairo" y el rocódromo en una pared interior del mismo.

La escalada es considerada tradicionalmente como una actividad de riesgo. Las alturas alcanzadas durante el ascenso pueden implicar un peligro considerable para el escalador. Para controlar estos riesgos, es imprescindible una adecuada formación de los trabajadores en las técnicas y normas de seguridad básicas, así como el control y mantenimiento de las instalaciones y equipos.

2- CONDICIONES DEL EQUIPAMIENTO

Diseño, fabricación y montaje de rocódromo en el polideportivo "Javier Uriarte Jairo" en el municipio de Lantarón (Álava), con unas medidas de 10 metros de altura por 6 metros de ancho según normativa 12572/1/2/3, texturizado con textura Xtragrip y pintura doble componente de PU.

Superficie de 67 m2, aproximadamente y 6 reuniones con hembrillas certificadas por la IFSC.

Presas de escalada para formar 18 vías identificadas por colores y dificultades con un a cantidad de 720 unidades en total. Tornillería y mano de obra de su colocación incluida.

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus

Instalación de Boulder dentro del polideportivo “Javier Uriarte Jairo” en el municipio de Lantarón (Álava), en el espacio habilitado por el Ayuntamiento.

Boulder de madera de abedul fenólico de 18mm según normativa UNE, de 82 m2, aproximadamente, con diferentes extraplomos y caras verticales, todo ello texturizado y pintado, de 7metros

, mas 3,5 metros, mas 3,90 metros, y de 3,90 metros y 4,20 metros de altura máxima. Boulder para peques 3,50 metros por 3,50 metros.

Sistema tensión board 2 con leds y autodesplomable, simétrico y completo packs presas (presas y volúmenes con una cantidad de 400 unidades).

Suelo cubierto de colchoneta ignifuga, todo ello según normativa y con la densidad apropiada para la protección de caídas.

Seguro de responsabilidad civil de 600.000€ incluido.

3- MEMORIA TECNICA Y DE DISEÑO A PRESENTAR EN EL SOBRE A.

En esta memoria, además de cuestiones de índole general, se detallarán:

-Descripción exhaustiva de los trabajos.

-Justificación técnica del diseño.

-Diseño y estudio de la estructura.

-Presupuesto desglosado.

-Planos de diseño y constructivos.

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus

-Plan o programación de la ejecución de las obras.

-Plan de uso y mantenimiento exhaustivo del equipamiento.

4- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las actuaciones aquí definidas, en todas sus fases, se fija en once (11) SEMANAS, desde la adjudicación y firma del contrato.

Se establecerán los siguientes plazos parciales máximos una vez adjudicado el contrato:

- 10 semanas para la fabricación en taller, transporte y ejecución del montaje.

- 1 semana para la presentación de la documentación final junto con la certificación de homologación.

5- PRESUPUESTO

CONCEPTO	PRECIO
Rocódromo	
Diseño, fabricación y montaje de rocódromo en el polideportivo "Javier Uriarte Jairo" en el municipio de Lantarón (Álava), con unas medidas de 10 metros de altura por 6 metros de ancho según normativa 12572/1/2/3, texturizado con textura Xtragrip y pintura doble componente de PU. Superficie de 67 m2, aproximadamente y 6 reuniones con embrillas certificadas por la IFSC.	16.415,00€

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus

Presas de escalada para formar 18 vías identificadas por colores y dificultades con un a cantidad de 720 unidades en total. Tornillería y mano de obra de su colocación incluida.	9.240,00€
Boulder	
Instalación de Boulder dentro del polideportivo "Javier Uriarte Jairo" en el municipio de Lantarón (Álava), en el espacio habilitado por el Ayuntamiento. Boulder de madera de abedul fenólico de 18mm según normativa UNE, de 82 m2, aproximadamente, con diferentes extraplomos y caras verticales, todo ello texturizado y pintado, de 7metros, mas 3,5 metros, mas 3,90 metros, y de 3,90 metros y 4,20 metros de altura máxima. Boulder para peques 3,50 metros por 3,50 metros.	20.254,00€
Sistema tensión board 2 con leds y autodesplomable, simétrico y completo packs presas.	21.500,00€
Presas y volúmenes con una cantidad de 400 unidades.	6.000,00€
Suelo cubierto de colchoneta ignifuga, todo ello según normativa y con la densidad apropiada para la protección de caídas.	15.800,00€
Base imponible	**89.209,89€**
21% IVA	**18.733,89€**
Total	**107.942,89€**

6- CONDICIONES DURANTE EL MONTAJE DEL EQUIPAMIENTO

Los accesos de la maquinaria (plataformas elevadoras y camiones-grúa), deberán estar consensuados en forma y tiempo con los responsables del centro docente, ya que el acceso rodado existente discurre por el interior del centro educativo.

El adjudicatario tendrá en todo momento, la obligación de obedecer las órdenes e instrucciones que le sean dictadas por el personal designado por el Ayuntamiento para la vigilancia y control del montaje del

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus

equipamiento, tanto en la realización de los trabajos como en la forma de su ejecución.

La Administración contratante, por medio del personal que considere oportuno ejercerá el control de los trabajos comprendidos en este contrato, comprometiéndose la empresa adjudicataria a facilitar la práctica del control al personal encargado.

7- DOCUMENTACIÓN DE FINAL

En la documentación de fin de instalación se dejará constancia de las verificaciones y pruebas de servicio realizadas para comprobar las prestaciones finales, así como la relación de controles efectuados durante el montaje.

Se deberá aportar también un documento exhaustivo con las instrucciones de uso y mantenimiento y un dosier con las características físicas de los elementos que componen el equipamiento.

8- NORMATIVA APLICABLE

La normativa que rige la construcción de rocódromos es la UNE 12572, que, si bien no es de obligado cumplimiento, es esencial para garantizar la seguridad de los usuarios. Esta normativa se divide en tres partes:

- UNE-EN 12572-1:2017, que establece los requisitos de seguridad y métodos de ensayo para estructuras artificiales de escalada (SAE) con puntos de protección (CTN 147 Deportes, 2017).

- UNE-EN 12572-2:2017, que describe los requisitos de seguridad y métodos de ensayo de los muros de escalada (CTN 147 Deportes, 2017).

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus

- UNE-EN 12572-3:2017, que regula los requisitos de seguridad y métodos de ensayo para presas de escalada (CTN 147 Deportes, 2017).

Firmado electrónicamente
El Alcalde

72715867X JOSE LUIS SALVIDEA (R: P0105400F)

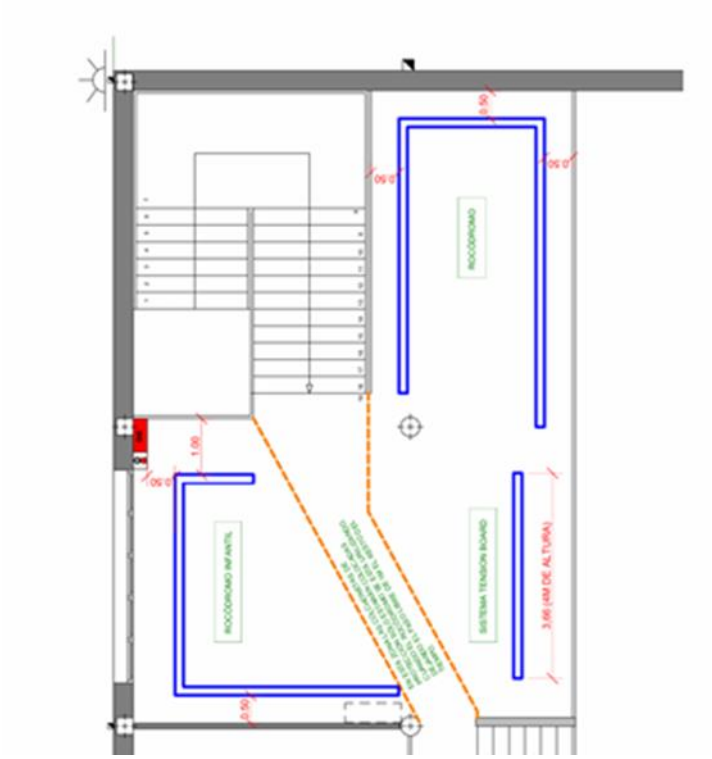
Firmado digitalmente por 72715867X JOSE LUIS SALVIDEA (R: P0105400F)
Fecha: 2026.07.29 14:47:10 +02'00'

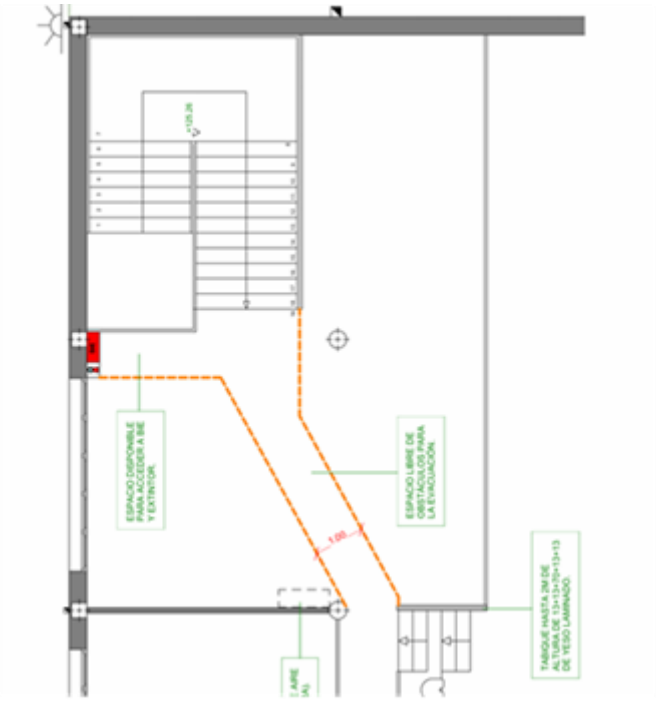
Ayuntamiento de **LANTARON**
(Álava)

LANTARONGO Udala
(Araba)

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus

ANEXO I- PLANOS UBICACIÓN BOULDER





Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus

ANEXO II- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Ayuntamiento de **LANTARON**
(Álava)

LANTARONGO Udala
(Araba)

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus

Ubicación boulder





Ayuntamiento de **LANTARON**
(Álava)

LANTARONGO Udala
(Araba)

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus





Ayuntamiento de **LANTARON**
(Álava)

LANTARONGO Udala
(Araba)

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus





Ayuntamiento de **LANTARON**
(Álava)

LANTARONGO Udala
(Araba)

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus

Ubicación rocódromo





Ayuntamiento de **LANTARON**
(Álava)

LANTARONGO Udala
(Araba)

Calle del Ayuntamiento, 2 · 01213 · **COMUNION/KOMUNIOI** · Teléfono: 945 33 20 24 · Fax: 945 33 28 78 · alantaron.alvaro@ayto.araba.eus

Espacio Boulder